

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 28-30 de mayo de 2003

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para información*

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2003/7-B*
(Español solamente)

21 mayo 2003
ORIGINAL: INGLÉS

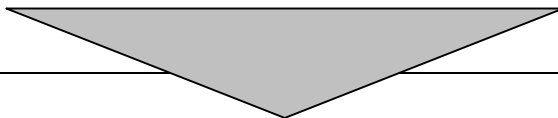
*Publicado nuevamente por razones técnicas

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA GESTIÓN BASADA EN LOS RESULTADOS, MAYO DE 2003

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Dirección de Gestión
Basada en los Resultados (OEDR):

Sr. M. Usnick

tel.: 066513-2043

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



INTRODUCCIÓN

1. En su tercer período de sesiones ordinario de 2001, la Secretaría presentó una nota informativa titulada “Informe sobre la situación de la gestión basada en los resultados, octubre de 2001” (WFP/EB.3/2001/4-A), en la que se describían las medidas adoptadas y las propuestas para seguir desarrollando la gestión basada en los resultados (RBM) en el PMA, en apoyo de las nuevas disposiciones relativas al sistema de gobierno aprobadas por la Junta en 2000. La nota informativa incluye una breve actualización sobre los pasos que se han dado para la aplicación de la RBM desde ese momento. En el tercer período de sesiones ordinario de 2003 se presentará a la Junta una actualización más completa y un informe sobre el tema.

ANTECEDENTES

2. La nota informativa de octubre de 2001 describía la estrategia aplicada por el PMA para introducir la RBM, consistente en examinar el enfoque y la experiencia a ese respecto de otras organizaciones, hacer que el personal tome conciencia de la RBM, introducir elementos de RBM como los procedimientos, revisar en ese sentido manuales y otros documentos, y hacer preparativos para la aplicación completa de la RBM en apoyo de las nuevas medidas de sistema de gobierno.
3. Desde entonces, se han creado varios equipos de tareas y grupos de trabajo para conseguir que progresen los esfuerzos en materia de RBM. Tales grupos adoptaron medidas que contribuyeron de varias maneras a la ulterior aplicación de la RBM en el Programa.
 - La Oficina de Seguimiento (OEDE) completó un amplio conjunto de directrices de seguimiento y evaluación (SyE) basadas en los principios y las prácticas de la RBM, que se sometieron a pruebas de campo y se incluyeron en la versión electrónica actualizada del Manual de diseño de los programas en noviembre de 2002. Se ha iniciado un programa de capacitación en SyE de cuatro fases, que se ejecutará en muchos países desde principios de 2003.
 - Un Grupo de trabajo sobre seguimiento y presentación de informes de los resultados, presidido por el Departamento de Operaciones, ultimó unas Directrices sobre la definición y el recuento de beneficiarios, que mejorarán la capacidad del PMA en materia de recuento de los beneficiarios que reciben alimentos, en tanto que indicador común de producto.
 - El mismo grupo de trabajo examinó las necesidades de las oficinas en los países en materia de presentación de informes y contrató a un consultor para elaborar nuevas directrices sobre la presentación de informes de las oficinas en los países, que incluyen la notificación de los resultados obtenidos.
 - El Grupo de trabajo sobre seguimiento y presentación de informes de los resultados tuvo un papel decisivo en la revisión del modelo de los informes normalizados de los proyectos para 2002, que ahora ofrecen información sobre los resultados a escala del proyecto y del programa en el país. Este año, los informes normalizados de los proyectos correspondientes a 2002 se presentaron más oportunamente, y siguiendo un modelo que facilita mayor información a los donantes.
 - En 2002 se creó una base de datos institucional (DACOTA) con objeto de reunir textos descriptivos y estadísticas para preparar los informes normalizados de los proyectos, el Informe sobre las pérdidas de productos posteriores a la entrega, el Informe Anual del PMA y las estadísticas de los proyectos. La base de datos



DACOTA está basada en la Web y recaba datos de la mayoría de las oficinas en los países del PMA por este medio. La información introducida por las oficinas en los países y los despachos se introduce en una base de datos en Roma, a partir de la cual se recopilan los informes necesarios, utilizando esa información y la del sistema WINGS.

- Un grupo de trabajo encargado del tema de los indicadores elaboró una matriz de resultados aplicable al Plan Estratégico que incluye los resultados previstos a nivel institucional e indicadores de los productos y los efectos para cada una de las cuatro prioridades estratégicas que contiene el Plan Estratégico.
 - Bajo los auspicios de la política de habilitación para el desarrollo se capacitó a muchas oficinas en los países en el uso del marco lógico para el diseño de los proyectos. Todos los programas en los países y los proyectos de desarrollo aprobados desde mayo de 1999 utilizan el enfoque del marco lógico, que es un instrumento fundamental para establecer la cadena de resultados en las intervenciones de desarrollo. El PMA también incorporó el enfoque del marco lógico al diseño de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación, y está examinando la utilidad de ese instrumento para sus operaciones de urgencia.
 - La Dependencia de alimentación escolar completó una serie excelente de estudios de referencia respecto de más de 4.000 escuelas participantes en el programa de alimentación escolar. La Dependencia también creó programas informáticos para las encuestas de referencia, que pueden aplicarse a otros tipos de programas del PMA a fin de establecer datos básicos y hacer un seguimiento de la ejecución.
4. Pese a estos logros, el PMA todavía carece de un enfoque coherente, propio a toda la institución, para aplicar la gestión basada en los resultados. Las medidas que se indican a continuación muestran cómo procederá el PMA en los próximos meses a fin de poner en marcha ese sistema.

MEDIDAS ADOPTADAS EN FECHA RECIENTE POR EL PMA PARA APLICAR LA GESTIÓN BASADA EN LOS RESULTADOS

5. En febrero de 2003, el Director Ejecutivo, reconociendo la necesidad de avanzar en la aplicación de un sistema institucional de RBM, creó una nueva Dirección de Gestión Basada en los Resultados (OEDR), la cual está presidida por un funcionario superior que le informa directamente. Esta nueva Dirección fusiona la Oficina de Evaluación y Seguimiento existente (OEDE) con la recién creada Oficina de Evaluación de Resultados y Presentación de Informes (OEDP). La OEDE volverá a integrarse en la Oficina de Evaluación; la función de seguimiento se trasladará a la Oficina de Evaluación de Resultados y Presentación de Informes.
6. El objetivo de la OEDR es trabajar en estrecho contacto con las dependencias del PMA para que la Organización modifique su orientación actual de determinación y medición de los insumos y productos, y otorgue un mayor relieve a los resultados según los efectos. Simultáneamente, existe el propósito de descentralizar la función de evaluación y utilizarla más para el aprendizaje y la adopción de decisiones de gestión en las operaciones e instancias institucionales superiores. La OEDR tiene la intención de continuar desarrollando los procesos y sistemas basados en los resultados en el PMA, incluidos los elementos enumerados a continuación:
- a) **Formulación de objetivos, metas e indicadores más claros:** enunciar con suficiente claridad y en función de índices mensurables los resultados que se desea conseguir y elaborar un marco conceptual para alcanzar, medir y juzgar los resultados.



- b) ***Seguimiento de los resultados***: elaborar sistemas de seguimiento de las realizaciones para recopilar datos periódicamente sobre los resultados efectivos alcanzados.
 - c) ***Examen y presentación de informes sobre los resultados***: comparar los resultados efectivos en función de los objetivos u otros criterios que permitan hacer una estimación de las realizaciones.
 - d) ***Integración de las evaluaciones***: realizar evaluaciones que proporcionen información complementaria sobre las realizaciones, que no se obtenga fácilmente con los sistemas de seguimiento de la ejecución.
 - e) ***Utilización de la información sobre las realizaciones***: utilizar la información procedente de las fuentes de seguimiento y de evaluación de las realizaciones para fomentar el aprendizaje y la adopción de decisiones en materia de gestión interna, así como para la presentación de informes externos a los interesados sobre los resultados alcanzados.
7. La OEDR se creó en 2003 con un presupuesto de 600.000 dólares EE UU destinados a los gastos de personal y a gastos no referidos al personal; la plantilla de personal estará al completo por el verano. En los próximos meses, la OEDR realizará las siguientes tareas encaminadas a guiar los pasos ulteriores necesarios para crear un sistema de RBM aplicable a toda la institución:
- a) ***Establecimiento de un grupo de altos directivos encargados de la RBM***: Este grupo ayudará a validar los conceptos y los enfoques que deberán aplicarse mientras el PMA crea su sistema de RBM institucional.
 - b) ***Análisis de las actuales medidas y capacidades del PMA en materia de RBM***: La OEDR realizará un examen de las oficinas y dependencias del PMA para averiguar hasta dónde han llegado los progresos en materia de RBM y dónde se han puesto en práctica, a fin de determinar las mejores prácticas y evaluar los conocimientos que será necesario adquirir.
 - c) ***Circular del Director Ejecutivo sobre la RBM en el PMA***: El Director Ejecutivo publicará una breve circular que reafirma el compromiso del PMA con la RBM y expone en términos amplios cómo se ejecutará.
 - d) ***Guía de orientación sobre la gestión basada en los resultados***: Este documento de 25 a 30 páginas será una guía de fácil manejo para el personal y los asociados, en la que se explican los conceptos y la terminología de la RBM la manera como el PMA utilizará la RBM y se da una idea general sobre cómo los empleados pueden empezar a aplicarla a su trabajo.
 - e) ***Plan de capacitación en RBM***: La capacitación es esencial para aplicar eficazmente la RBM. El programa de capacitación en RBM incluirá una capacitación destinada a categorías específicas del personal del PMA.
8. La OEDR participará dinámicamente en la preparación del Plan Estratégico para 2004-2007 y del Plan de Gestión para 2004-2005. La Junta Ejecutiva examinará ambos planes en su tercer período de sesiones ordinario del mes de octubre. La OEDR también preparará un informe más completo sobre la RBM, que se presentará en ese período de sesiones.



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

OEDE	Oficina de Evaluación
OEDP	Oficina de Evaluación de Resultados y Presentación de Informes
OEDR	Dirección de Gestión Basada en los Resultados
RBM	Gestión basada en los resultados
SyE	Seguimiento y evaluación

